

	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS		Página 1 de 2
	UNIDAD JURÍDICA		
	CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA DOCENTES AUXILIARES UNO		Versión: 1

CONCURSO No. 1

Carrera: Laboratorio Clínico

Categoría / Dedicación: Docente Titular Auxiliar 1 - Medio Tiempo

Asignaturas: CICLO IMPAR Asignaturas: BACTERIOLOGÍA I, EPIDEMIOLOGÍA, PRÁCTICA DE LABORATORIO BÁSICO II y Otras actividades de docencia, CICLO PAR Asignaturas: BACTERIOLOGÍA II, SALUD PÚBLICA, PRÁCTICA DE LABORATORIO BÁSICO I y Otras actividades de docencia

ACTA DE RESULTADOS FINALES FASE DE OPOSICIÓN

En la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12h50 del veinte y dos de enero de dos mil veinte y seis, se instala la Comisión de Evaluación del concurso, integrada por: Dra. María Elena Cazar, quien la preside, e integrada por la Dra. Angélica León y Dra. Sandra Peña Patiño, Integrantes principales internos y la Lcda. María Eugenia Lucena de Ustáriz PhD. y Lcdo. Pablo Djabayan Djibeyan PhD., Integrantes principales externos quienes asisten en forma telemática; con la finalidad de dar cumplimiento a lo que determina el art. 26 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular de la Universidad de Cuenca. Constatado el quorum reglamentario establecido en art. 5 ibídem, se da inicio a la sesión.

La Secretaría de la Comisión de Evaluación hace entrega de las actas de calificación de la prueba escrita y la exposición oral, y se procede a realizar la ponderación determinada en el art. 16 del procedimiento, se obtienen los siguientes resultados:

No.	No. IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PRUEBA ESCRITA	EXPOSICIÓN ORAL	TOTAL/100	PONDERACIÓN / 60 PUNTOS
3	1900599935	AGREDA ORELLANA IVANNA SOLMAYRA	47,25	37,00	84,25	50,55
6	0104368659	BACULIMA TENESACA JOSE MAURICIO	37,95	23,00*	*No cumplió con el mínimo establecido en la exposición oral, esto es 24/40, para continuar a la fase oral del proceso conforme lo dispone el inciso segundo del art. 25 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular.	*No cumplió con el mínimo establecido en la exposición oral, esto es 24/40, para continuar a la fase oral del proceso conforme lo dispone el inciso segundo del art. 25 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular.

La Comisión de Evaluación dispone la notificación de los resultados finales de la fase de oposición a los postulantes; así como, la publicación correspondiente en la página Web de la

	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	Página 2 de 2
	UNIDAD JURÍDICA	
	CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA DOCENTES AUXILIARES UNO	Versión: 1

CONCURSO No. 1

Carrera: Laboratorio Clínico

Categoría / Dedicación: Docente Titular Auxiliar 1 - Medio Tiempo

Asignaturas: CICLO IMPAR Asignaturas: BACTERIOLOGÍA I, EPIDEMIOLOGÍA, PRÁCTICA DE LABORATORIO BÁSICO II y Otras actividades de docencia, CICLO PAR Asignaturas: BACTERIOLOGÍA II, SALUD PÚBLICA, PRÁCTICA DE LABORATORIO BÁSICO I y Otras actividades de docencia

Universidad de Cuenca, a través de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación y a las autoridades correspondientes.

La Comisión de Evaluación continuará reunida para la elaboración del acta de resultados finales; y, dar cumplimiento a lo determinado en el último inciso del art. 26 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular de la Universidad de Cuenca.

Siendo las 13h05 concluye la diligencia de elaboración de resultados finales de la fase de oposición; para constancia firman los miembros de la Comisión de Evaluación, con los Secretarios Abogados que certifican.-



Firmado electrónicamente por:
MARIA ELENA CAZAR RAMIREZ
Validar únicamente con FirmaEC

Dra. María Elena Cazar,

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO



Firmado electrónicamente por:
ANGELICA MARIA OCHOA AVILES
Validar únicamente con FirmaEC

Dra. Angélica Ochoa,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Firmado electrónicamente por:
SANDRA GIOCONDA PENA PATINO
Validar únicamente con FirmaEC

Dra. Sandra Peña Patiño,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Firmado electrónicamente por:
MARIA EUGENIA LUCENA DE USTARIZ
Validar únicamente con FirmaEC

Lcda. María Eugenia Lucena de Ustáriz PhD,
INTEGRANTE EXTERNO DE LA COMISIÓN



Firmado electrónicamente por:
PABLO DJABAYAN DJIBEYAN
Validar únicamente con FirmaEC

Lcdo. Pablo Djabayan Djibeyan PhD.,
INTEGRANTE EXTERNO DE LA COMISIÓN



Firmado electrónicamente por:
ILEANA KARINA BUSTAMANTE GAVILANES
Validar únicamente con FirmaEC

Ab. Karina Bustamante Gavilanes,
SECRETARIA ABOGADA.

JAVIER ROLANDO VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO
Firmado digitalmente por
JAVIER ROLANDO VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO
Fecha: 2026.01.23 12:01:22 -05'00'

Dr. Javier Villavicencio Villavicencio,
SECRETARIO ABOGADO.